

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Catedrático de Universidad, C.º: Z014/DLG101, del área de Lingüística General, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de agosto), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a doña María Inmaculada Penadés Martínez, con documento nacional de identidad número 20398845-F, Catedrática de Universidad del área de Lingüística General, C.º: Z014/DLG101, adscrita al Departamento de Filología de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 23 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/40.788/09)

Universidad de Alcalá

4238 *RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Tecnología Electrónica" a don Emilio José Bueno Peña.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, C.º: Z030/DEL220, del Área de "Tecnología Electrónica", convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don Emilio José Bueno Peña, con documento nacional de identidad número 2894991-G, Profesor Titular de Universidad del Área de "Tecnología Electrónica", C.º: Z030/DEL220, adscrita al Departamento de Electrónica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse

recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 24 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/40.942/09)

Universidad de Alcalá

4239 *RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento de "Teoría de la Señal y Comunicaciones" a don José Carlos Nieto Borge.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor Titular de Universidad, C.º: Z031/DTS218, del Área de "Teoría de la Señal y Comunicaciones", convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 2009 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria; este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de diciembre), según nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 13 de abril), y demás disposiciones concordantes,

HA RESUELTO

Nombrar a don José Carlos Nieto Borge, con documento nacional de identidad número 51653372-H, Profesor Titular de Universidad del Área de "Teoría de la Señal y Comunicaciones", C.º: Z031/DTS218, adscrita al Departamento de Teoría de la Señal y Comunicaciones de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el "Boletín Oficial del Estado".

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el "Boletín Oficial del Estado".

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 25 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/40.943/09)

Universidad de Alcalá

4240 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 2009, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos de los funcionarios docentes universitarios.*

Con esta misma fecha se ha dictado una Resolución por la que se convoca la plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Microbiología (código: Z025/DMC210).

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 26 de noviembre de 2009.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

(03/40.935/09)